

Piñas, 11 de Mayo del 2016

Ingeniero

IVAN ALEJANDRO SANDOYA TINOCO

Ciudad.-

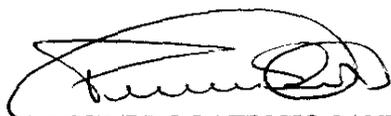
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **MINING&METALS S. A.**, ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CUATRO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo que establece el literal a) del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

La Compañía **MINING&METALS S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 11 de Mayo del 2016, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



ING. EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MINING&METALS S. A.**, para el cual he sido elegido.- Piñas, 11 de Mayo del 2016.-



ING. IVAN ALEJANDRO SANDOYA TINOCO

C.C. 0705463131

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Número de Repertorio: 28

Fecha de Repertorio: 12-may-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de mayo de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 8 en las fojas 23 a 25 del Tomo 1 cargo designado al señor : ([SANDOYA TINOCO IVAN ALEJANDRO] de la [COMPAÑIA MINING&METALS S.A.])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Sandoya Tinoco	0705463131	41	Nombramiento

Piñas, jueves 12 de mayo de 2.016

Impreso a las: 11:56:18

Elaborado por: Glenda Romero



3*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil

